



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Firma Conjunta

Número:

Referencia: Calendario académico 2026

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RR-2024-963-E-UNC-REC por la cual el GULICH depende de la Secretaría de Posgrado de la UNC; la OHCS N° 18/1997; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela Lucía AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer el Calendario Académico 2026 del GULICH, en el marco de la OHCS N° 18/1997.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RESFC-2024-9-E-UNC-GULICH#SP y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el Calendario Académico 2026 para el GULICH, de acuerdo al siguiente detalle:

Preinscripciones:

Todas las propuestas formativas: 2 de febrero al 18 de diciembre de 2026.

Inscripciones:

Las inscripciones a todas las propuestas formativas serán del 2 de febrero al 18 de diciembre de 2026.

Dictado de Clases:

- Primer cuatrimestre : 2 de febrero al 3 de julio de 2026.
- Segundo cuatrimestre: 20 de julio al 27 de noviembre de 2026.

Épocas de exámenes:

- Época febrero: 2 de febrero al 13 de marzo de 2026.
- Época julio: 29 de junio al 7 de agosto de 2026.
- Época diciembre: 09 de noviembre al 18 de diciembre de 2026.

Exámenes Cursos de Posgrado y Perfeccionamiento:

Para los cursos de Posgrado y Perfeccionamiento se podrán establecer épocas de exámenes en la tercera semana de los meses de mayo y septiembre de 2026.

Colación de grado:

- Para los egresados del Doctorado en Geomática y Sistemas Especiales: jueves 26 de noviembre de 2026.
- Para los egresados de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, se adoptarán las fechas establecidas por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, para sus colaciones de grado y posgrado.
- Para los egresados de la Maestría en Sistemas Espaciales, se adoptarán las fechas establecidas por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para sus colaciones de grado y posgrado.

ARTÍCULO 2°: Adoptar, durante el año 2026, los feriados obligatorios y días no laborables, establecidos por la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°: Elévese al Honorable Consejo Superior para su conocimiento, comuníquese y archívese.